

00003

Guayaquil, 28 de noviembre de 1986

J

Señor Abogado
FELIX SANTOS ESPINEL
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad "Hacienda Jujanillo Sociedad Anónima Civil en Predios Rústicos", celebrada el día 19 de noviembre del presente año, resolvió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la misma, por un periodo de tres años, correspondiéndole ejercer, individualmente, la representación, judicial y extrajudicialmente, de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Sociedad, el mismo que se encuentra en la escritura pública de constitución de "Hacienda Jujanillo Sociedad Anónima Civil en Predios Rústicos", otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el día 23 de setiembre de 1968, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Baba, en el libro especial de Compañías en Predios Rústicos, el 24 de setiembre de 1968.

Sin otro particular, me suscribo de usted debidamente autorizado.

Atentamente,

Dra. Héctor Romero Parducci

RAZON: Acepto la designación antes relatada.

Guayaquil, 28 de noviembre de 1986

Abg. Félix Santos Espinel

Testifico: Que el Memorial que precede quedó suscrito bajo el Nro 4 del Registro Mercantil y anotado con el Nro 2 del Regist. Notarial, hoy 28 de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis. DNI QUE
Abg. Héctor Romero Parducci
Notario X-VI del Cantón Guayaquil
constituyó Bofíane V.